

Índice de métricas SASB



Tópico SASB	Código	Descripción del tópico	Respuesta del Banco									
Bancos comerciales 2018												
Parámetros de actividad												
Métrica de actividad	FN-CB-000.A	(1) Número y (2) valor de las cuentas corrientes y de ahorro por segmento: (a) personales y (b) pequeñas empresas.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo subproducto</th> <th>Número de contratos</th> <th>Saldo puntual al cierre de 2024 (en S/)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ahorro PN</td> <td>8,654,704</td> <td>20,764,333,226</td> </tr> <tr> <td>Vista PN</td> <td>94,980</td> <td>1,571,200,543</td> </tr> </tbody> </table> <p>“Vista PN” hace referencia a cuentas corrientes de personas naturales, en tanto que “número de contrato” hace referencia al número de cuentas por tipo de cuenta. No se presenta la información sobre las cuentas de pequeñas empresas.</p>	Grupo subproducto	Número de contratos	Saldo puntual al cierre de 2024 (en S/)	Ahorro PN	8,654,704	20,764,333,226	Vista PN	94,980	1,571,200,543
	Grupo subproducto	Número de contratos	Saldo puntual al cierre de 2024 (en S/)									
Ahorro PN	8,654,704	20,764,333,226										
Vista PN	94,980	1,571,200,543										
	FN-CB-000.B	(1) Número y (2) valor de los préstamos por segmento: (a) personales, (b) pequeñas empresas y (c) corporativos.	La información se puede encontrar parcialmente en los estados financieros auditados.									
Parámetros de contabilidad												
Seguridad de datos	FN-CB-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos. (2) Porcentaje de las filtraciones de datos en las que el sujeto fue considerado PII (siglas en inglés de ‘personal identification information’). (3) Número de titulares de cuentas afectadas por filtraciones de datos.	Durante 2024 no hubo ninguna violación de datos.									
	FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	Seguridad y prevención de fraude (p. 127)									
Generación de inclusión y capacidad financieras	FN-CB-240a.1	Número de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.	No se cuenta, para el análisis 2024 con la información reunida para responder esta métrica.									
	FN-CB-240a.2	Número de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad.										
	FN-CB-240a.3	Número de cuentas corrientes minoristas sin coste proporcionadas a clientes previamente no bancarizados o infrabancarizados.										
	FN-CB-240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infrabancarizados o desatendidos.										
Incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión en el análisis crediticio	FN-CB-410a.1	Exposición crediticia comercial e industrial, por sector.	Gestión de riesgo climático (p. 119)									
	FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en el análisis de crédito.	Gestión de los riesgos sociales y ambientales (p. 118 a 119) El Banco trabaja en la gestión de dichos riesgos incorporándolos en procesos y manteniendo una gobernanza correctamente establecida que permita un monitoreo y supervisión integral desde el diagnóstico hasta las medidas de control pertinentes. Además, desarrolla metodologías y herramientas necesarias para la identificación y medición de los diferentes componentes del riesgo climático.									

Tópico SASB	Código	Descripción del tópico	Respuesta del Banco
Ética empresarial	FN-CB-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias ⁽²⁾ como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera.	El Banco no tiene pérdidas monetarias significativas como resultado de los procedimientos judiciales. El canal de denuncia es una herramienta clave del sistema de cumplimiento de BBVA Perú, diseñada para garantizar la aplicación de la normativa y del "Código de conducta". Permite reportar conductas sospechosas o poco éticas, de manera segura, confidencial y, si se desea, anónima. Está disponible 24/7 para empleados y terceros a través del enlace: Canal de denuncia . (p. 39). El proceso está descrito en el apartado 6.4 del "Código de conducta" y se rige por la política del canal de denuncia, que establece estándares corporativos, el nombramiento de un responsable, la gestión integral del canal y medidas de protección al denunciante y a los datos personales.
	FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.	
Gestión sistémica del riesgo	FN-CB-550a.1	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría.	BBVA Perú no registró situaciones indicadas en la métrica, debido a que no se encuentra dentro de la lista Global Systemically Important Bank (GSIB).
	FN-CB-550a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de resultados de pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital y estrategia corporativa a largo plazo.	Se elabora anualmente un "Informe de autosuficiencia de capital" en respuesta a las exigencias del regulador local. Durante 2024, el ejercicio incorporó escenarios sociales y climáticos del contexto nacional, así como shocks macroeconómicos en los ejercicios de autosuficiencia de capital. Como resultado, se identifica el requerimiento de capital y se diseñan las estrategias que deban tomarse en respuesta a dichos resultados (planificación de capital).

(1) Se considera como mala práctica la relacionada con los comportamientos descritos en la métrica. No se incluyen importes relacionados con reclamaciones relativas a supuestas faltas de transparencia o vicios en el consentimiento por considerarse fuera del objeto de la métrica. A los efectos de esta métrica, se entiende por industria "Commercial Banks" a la Banca de Empresas y Corporaciones (incluido Real Estate).

(2) El concepto "pérdidas monetarias" incluye los importes pagados, provisional o definitivamente (sin gastos de defensa) por el Banco, durante el ejercicio 2024, excluyendo los derivados de reclamaciones meramente internas (servicios de atención al cliente o defensor del cliente).

(3) Como consecuencia de dichas pérdidas monetarias, en el curso ordinario de sus negocios, las entidades afectadas realizan un análisis de las mismas y proceden a adoptar una serie de medidas correctoras, entre las que se encuentran la realización de ajustes en la operativa interna o la adaptación de la documentación correspondiente, como por ejemplo de los requisitos para la apertura y mantenimiento de cuentas con promotoras inmobiliarias.

Tópico SASB	Código	Descripción del tópico	Respuesta del Banco
Financiación al consumo 2018			
Parámetros de actividad			
Métrica de actividad	FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con una cuenta activa (1) de tarjeta de crédito y (2) de tarjeta de débito de prepago.	El número de clientes con tarjeta de crédito, al cierre de 2024, es de 973,764. El número de clientes con tarjeta de débito no está disponible para divulgación.
	FN-CF-000.B	Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas de tarjeta de débito de prepago.	El número de tarjetas de crédito y débito al cierre de 2024 no está disponible para divulgación.
Parámetros de contabilidad			
Privacidad del cliente	FN-CF-220a.1	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza con propósitos secundarios.	Protección de datos personales (p. 75) BBVA Perú emplea la información de los titulares de datos personales para fines comerciales y/o publicitarios, acorde a la regulación, considerando contar con el consentimiento previo de los clientes. Durante 2024, un total de 2,176,452 clientes brindaron su consentimiento para fines comerciales y/o publicitarios.
	FN-CF-220a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la privacidad del cliente.	
Seguridad de los datos	FN-CF-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos. (2) Porcentaje que implica información de identificación personal (PII) (3) Número de titulares de cuentas afectados.	Durante 2024 no hubo ninguna violación de datos.
	FN-CF-230a.2	1. Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas con ausencia de tarjeta. 2. Pérdidas por fraudes relacionadas con tarjetas con presencia de tarjeta y otros tipos de fraude.	La información no está disponible para divulgación por temas de confidencialidad.
	FN-CF-230a.3	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos.	Seguridad y prevención de fraude (p. 127) Enfocado en gestión de riesgos, tendencias de mercado y estrategia e innovaciones propias.
Prácticas de venta	FN-CF-270a.1	Porcentaje de remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculado a la cantidad de productos y servicios vendidos.	100% Banca Comercial o Banca Empresa. Mix de pago (80%-20% Variable).
	FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación de (1) crédito y (2) productos de prepago para solicitantes con puntuación FICO superior e inferior a 660.	No aplica. El Banco no opera dentro de otra jurisprudencia además de Perú.
	FN-CF-270a.3	(1) Comisión media de productos complementarios, (2) TAE media, (3) antigüedad media de las cuentas, (4) cantidad media de líneas comerciales, y (5) comisiones anuales medias de productos de prepago, para clientes con puntuación FICO superior e inferior a 660.	
	FN-CF-270a.4	(1) Número de quejas presentadas por los clientes. (2) Porcentaje de quejas que recibieron una solución, ya sea con compensación monetaria o no monetaria.	
	FN-CF-270a.5	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la venta y el mantenimiento de los productos.	No se cuenta, para el análisis 2024, con la información reunida para responder esta métrica.

(1) Incluye información de Perú.

(2) El concepto "pérdidas monetarias" incluye los importes pagados, provisional o definitivamente (sin gastos de defensa con carácter general), por la entidad de que se trate, durante el ejercicio 2024, excluyendo los derivados de reclamaciones meramente internas (servicios de atención al cliente o defensor del cliente). Se aplica como tipo de cambio al 31 de diciembre del 2024.

(3) Como consecuencia de dichas sentencias (y acuerdos transaccionales), las entidades afectadas realizan, en el curso ordinario de sus negocios, un análisis de estas y proceden a adoptar una serie de medidas correctoras, entre las que se encuentran la adaptación de la documentación o el ajuste de las condiciones de los contratos.

(4) Como consecuencia de dichas sentencias judiciales, acuerdos y multas administrativas, las entidades afectadas realizan, en el curso ordinario de sus negocios, un análisis de estas y proceden a adoptar una serie de medidas correctoras entre las que se encuentran la adaptación de la documentación, la realización de ajustes en la operativa interna o la implementación de modificaciones en las políticas de privacidad.

Tópico SASB	Código	Descripción del tópico	Respuesta del Banco
Financiación de hipotecas 2018			
Parámetros de actividad			
Métrica de actividad	FN-MF-000.A	(1) Número y (2) valor de las hipotecas abiertas por categoría: (a) residencial y (b) comercial	No se cuenta, para el análisis 2024, con la información reunida para responder esta métrica.
	FN-MF-000.B	(1) Número y (2) valor de las hipotecas adquiridas por categoría: (a) residencial y (b) comercial	
Parámetros de actividad			
Prácticas de préstamo	FN-MF-270a.1	(1) Número y (2) valor de las hipotecas residenciales de los siguientes tipos: (a) hipotecas de tipo variable (HTV) híbridas o de opción, (b) con recargo por cancelación anticipada, (c) de tipo más elevado, (d) total, con puntajes FICO (por las siglas de Fair Isaac Corporation) superiores o inferiores a 660.	No se cuenta, para el análisis 2024, con la información reunida para responder esta métrica.
	FN-MF-270a.2	(1) Número y (2) valor de (a) las modificaciones de las hipotecas residenciales, (b) las ejecuciones hipotecarias y (c) las ventas a corto o la entrega de escrituras en lugar de una ejecución hipotecaria, según los puntajes FICO superiores o inferiores a 660.	
	FN-MF-270a.3	Importe total de las pérdidas monetarias resultantes de los procedimientos judiciales relacionados con las comunicaciones a los clientes o la remuneración de los originadores de los préstamos.	
	FN-MF-270a.4	Descripción de la estructura retributiva de los originadores de los préstamos.	
Préstamo discriminatorio	FN-MF-270b.1	(1) Número, (2) valor y (3) promedio ponderado de la ratio préstamo-valor (RPV) de las hipotecas otorgadas a (a) prestatarios pertenecientes a las minorías y (b) todos los demás prestatarios, con arreglo a los puntajes FICO superiores o inferiores a 660.	No se cuenta, para el análisis 2024, con la información reunida para responder esta métrica.
	FN-MF-270b.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con préstamos hipotecarios discriminatorios.	
	FN-MF-270b.3	Descripción de las políticas y los procedimientos para asegurar la apertura de hipotecas sin discriminación.	
Riesgo ambiental de las propiedades hipotecadas	FN-MF-450a.1	(1) Número y (2) valor de los préstamos hipotecarios en zonas de inundación de 100 años.	No se cuenta, para el análisis 2024, con la información reunida para responder esta métrica.
	FN-MF-450a.2	(1) Pérdida total esperada y (2) pérdida por impago (LGD) atribuibles al impago de préstamos hipotecarios y a la morosidad provocada por catástrofes naturales relacionadas con el clima, por región geográfica.	
	FN-MF-450a.3	Descripción de cómo el cambio climático y otros riesgos ambientales se incorporan en la apertura y suscripción de hipotecas.	

(1) El concepto "pérdidas monetarias" incluye los importes pagados, provisional o definitivamente (sin gastos de defensa con carácter general), por la entidad de que se trate, durante el ejercicio 2024, excluyendo los derivados de reclamaciones meramente internas (servicios de atención al cliente o defensor del cliente).

(2) Como consecuencia de dichas sentencias (y acuerdos transaccionales), las entidades afectadas, en el curso ordinario de sus negocios, realizan un análisis de las mismas y proceden a adoptar una serie de medidas correctoras entre las que se encuentran la adaptación de la documentación, el ajuste de las condiciones de los contratos o la modificación o eliminación de las cláusulas declaradas nulas (e.g. cláusula de gastos y cláusulas suelo).

(3) El concepto "pérdidas monetarias" incluye los importes pagados, provisional o definitivamente (sin gastos de defensa), por la entidad de que se trate, durante el ejercicio 2024, excluyendo los derivados de reclamaciones meramente internas (servicios de atención al cliente o defensor del cliente).